

Marzo 2 de 2022

Convoca CEE a postular proyectos cívicos

La Comisión Estatal Electoral convoca a las Organizaciones de la Sociedad Civil y colectivos de nacionalidad mexicana, a participar en su Concurso para la sociedad civil organizada 2022, postulando proyectos que promuevan el interés de la ciudadanía en asuntos políticos públicos.

Los proyectos cívicos pueden registrarse en la página oficial www.ceenl.mx, del 1 de marzo y hasta al 22 de abril de 2022.

Las organizaciones deben tener por objetivos: Fomentar la educación cívica y la participación ciudadana; Fortalecer los valores y prácticas democráticas en la ciudadanía nuevoleonense; y Promover la participación ciudadana en asuntos de interés público, conforme a los requisitos de la convocatoria.

Asimismo, no tener relación o vinculación con partidos políticos, asociaciones políticas o religiosas, ni con poderes ejecutivo, legislativo o judicial; no realizar proselitismo político, electoral o religioso; no ser contralor o contralora social acreditada ante la Comisión; que sus dirigentes o representantes cumplan con la declaración denominada “3 de 3 Contra la Violencia”, y que no tengan vínculos familiares o de negocios con personas que laboren en la CEE.

El contenido del proyecto debe indicar, entre otros aspectos, el objetivo del trabajo, el grupo meta y el número de personas a las que se pretende impactar.

Los trabajos recibidos serán evaluados por un jurado calificador conformado por las y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del organismo electoral.

Los proyectos ganadores se darán a conocer a más tardar el 24 de mayo de 2022, a través del sitio web oficial. Y para llevarlos a cabo, contarán con apoyo en especie.

Cabe mencionar que los proyectos seleccionados podrán realizarse en uno o varios municipios del Estado; del 1 de julio al 15 de octubre de 2022.

La convocatoria puede consultarse en: <https://www.ceenl.mx/2022/OSC/data/CPC.pdf>

Y para más informes, está disponible el teléfono 811-233-1515 extensiones 1742, 1744, 1618; y el correo electrónico: convocatoriaOSC@ceenl.mx